



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2013.

Siendo las 17:00 horas del día martes 19 de marzo de 2013, en el salón “D” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se reunieron los Integrantes de la Comisión de Infraestructura, para llevar a cabo la Sexta Reunión Ordinaria, de conformidad con la convocatoria y el Orden del Día publicados en la Gaceta Parlamentaria número 3729, de fecha viernes 15 de marzo de 2013, desarrollándose como sigue:

1. Bienvenida.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, agradeció la presencia de las Diputadas y Diputados Integrantes, y solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, su apoyo para conducir la reunión ordinaria.

2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados: Alberto Curi Naime, Presidente; Nabor Ochoa López, Genaro Carreño Muro, José Enrique Reina Lizárraga, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, Carlos Sánchez Romero, Víctor Hugo Velasco Orozco, Rosa Elia Romero Guzmán, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Marino Miranda Salgado, Secretarios; Ricardo Anaya Cortés, Francisco Pelayo Covarrubias, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Julio César Lorenzini Rangel, Raymundo King de la Rosa, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Samuel Gurrión Matías, Adolfo Bonilla Gómez, Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Joaquín Caballero Rosiñol, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Sonia Rincón Chanona, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Antonio García Conejo, Ramón Montalvo Hernández y Eva Diego Cruz, Integrantes.

Los Diputados que no registraron asistencia, justificaron la misma conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados. En virtud de que se contó con el Quórum legal, se dio inicio a la reunión.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

3. Lectura, y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Secretario desahogar el siguiente punto, procediendo el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, a dar lectura al Orden del Día, misma que comprendió los siguientes asuntos:

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura, y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
5. Proyecto de Dictamen al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Loretta Ortiz Ahlf.
6. Foros Regionales en materia de Infraestructura.
7. Proyecto del Primer Informe de Labores de la Comisión de Infraestructura.
8. Asuntos Generales:
 - a) Propuesta de fechas para visita de obras.
 - b) Copia del oficio OASF/0131/2013 de la Auditoría Superior de la Federación, que contiene la recomendación 11-0-01100-02-0062-01-001, formulada por ese Órgano de Fiscalización Superior en la revisión de la Cuenta Pública 2011, y que corresponde desahogar a las Comisiones de Infraestructura y de Presupuesto y Cuenta Pública.
9. Clausura y cita de próxima reunión.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el Orden del Día. En votación económica, se aprobó el Orden del Día por unanimidad.

4. Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

En virtud de que el acta de la reunión anterior se envió previamente por medio electrónico y vía impresa a los Integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultar si se dispensaba su lectura y, de no haber observaciones, proceder a su aprobación.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se sometió a consideración del pleno el Acta aprobándose por unanimidad en sus términos.

5. Proyecto de Dictamen al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Loretta Ortiz Ahlf.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, que tomando en consideración que el Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Loretta Ortiz Ahlf se envió previamente a todos los Integrantes de la Comisión, consultar a la Asamblea en votación económica si era de aprobarse y dar lectura únicamente a los resolutivos de dicho Dictamen. El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, sometió la propuesta al pleno, aprobándose por unanimidad en los términos propuestos, por lo que se leyeron los resolutivos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Infraestructura, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo en relación a los trabajos de reconstrucción de la carretera Tehuacán-Teotitlán, del kilómetro 30+000, al kilómetro 52+300, en las localidades de Calipan y Coxcatlán del Estado de Puebla, presentada por la Diputada Loretta Ortiz Ahlf, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Primero. La Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión determina que debido a que la reconstrucción del tramo carretero fue programada con presupuesto estatal y no federal, el Gobierno del Estado de Puebla es la autoridad competente para dar seguimiento a este proyecto que corresponde a su jurisdicción, así como para presupuestar los recursos necesarios para su ejecución, conforme a las disposiciones normativas estatales.

En consecuencia, se desecha el exhorto al Gobierno del Estado de Puebla, en virtud de que es competencia local la presupuestación de recursos y de conformidad con la Ley de Ingresos de esta entidad, sólo podrán llevarse a cabo programas y obras cuando haya suficiencia presupuestaria, premisa que no se actualiza para los trabajos de reconstrucción del tramo carretero Tehuacán-Teotitlán del kilómetro 30+000 al kilómetro 52+300 en las localidades de Calipan y Coxcatlán.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Segundo. Se desecha el exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que pueda establecer un convenio con el Gobierno del Estado de Puebla, a fin de que a través de ahorros, economías y subejercicios en el Ramo 09. Comunicaciones y Transportes, éstos puedan ser reasignados al proyecto de reconstrucción de la carretera Tehuacán-Teotitlán, en virtud de que dicho proyecto se encuentra fuera del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, sometió a discusión el proyecto de dictamen y no habiendo quien hiciere uso de la palabra solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultar a la asamblea si era de aprobarse.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultó a la asamblea si era de aprobarse el proyecto de dictamen de la Comisión de Infraestructura, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo en comento, el cual fue aprobado por unanimidad tomándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo RO6/016: Se aprueba el dictamen propuesto por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo con relación a los trabajos de reconstrucción de la carretera Tehuacán-Teotitlán del kilómetro 30+000 al kilómetro 52+300, en las localidades de Calipan y Coxcatlán en el Estado de Puebla, presentado por la Diputada Loretta Ortiz Ahlf, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

6. Foros regionales en materia de Infraestructura.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, presentó a la Asamblea el calendario acordado por la Junta Directiva de la Comisión para la realización de los Foros Regionales, así como la designación de coordinadores en cada uno de ellos, conformándose en el siguiente orden:

<i>Región</i>	<i>Sede</i>	<i>Fecha</i>	<i>Coordinador</i>
Norte	Durango, Durango	12 de julio de 2013	Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales
Sur	Cancún, Quintana Roo	26 de julio de 2013	Dip. Raymundo King de la Rosa
Centro	Ixtapan de la Sal, Estado de México	2 de agosto de 2013	Dip. Alberto Curi Naime y Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime consultó a las Diputadas y Diputados Integrantes si alguno deseaba hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la voz solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultar a la asamblea si era de aprobarse el calendario propuesto.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, procedió a tomar la votación, quedando aprobado por unanimidad el calendario para la realización de los Foros Regionales en los términos acordados por la Junta Directiva, como sigue:

Acuerdo RO6/017: Se aprueba el calendario, sedes y coordinadores para la realización de los Foros Regionales en los términos presentados.

7. Proyecto del Primer Informe de Labores de la Comisión de Infraestructura.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, presentó a consideración de la Asamblea el Proyecto del Primer Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al periodo que comprende de octubre de 2012 a febrero de 2013, conforme a lo establecido por el artículo 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 158 numeral 1 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Destacó asimismo, las actividades que la Comisión ha realizado en cumplimiento a su Programa Anual de Trabajo como son: las reuniones ordinarias en las que se han aprobado acuerdos inherentes a las tareas de la Comisión; el fortalecimiento del presupuesto de 2013 en materia de infraestructura carretera, aeroportuaria, ferroviaria y marítima, conforme a los criterios que previamente se aprobaron por la propia Comisión y que permitieron definir la integración de proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras; las reuniones llevadas a cabo con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para profundizar en el conocimiento de las labores que se realizan en este sector; las reuniones de trabajo con dirigentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; la programación de los Foros Regionales y la Instalación de las Subcomisiones.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultar a la Asamblea si alguien deseaba hacer uso de la palabra; en caso contrario, someter a consideración del pleno la aprobación del Proyecto del Primer Informe de Actividades de la Comisión de Infraestructura.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra sometió a votación el Proyecto del Primer Informe de Actividades correspondiente al periodo de trabajo comprendido de octubre de 2012 a febrero de 2013. Una vez realizada la votación, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo RO6/018: Se aprueba el Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo de trabajo comprendido de octubre de 2012 a febrero de 2013 de la Comisión de Infraestructura, en los términos presentados.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión remitir el Primer Informe Semestral de Actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de esta LXII Legislatura en términos de lo previsto por el artículo 150 numeral 1 fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados.

8. Asuntos Generales.

a) Propuesta de fechas para visitas a obras.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, puso a consideración el calendario de visitas a obras en proceso en el siguiente orden:

<i>Fecha</i>	<i>Obra</i>	<i>Estado</i>	<i>Coordinador</i>
26 de abril	Puerto Pichilingue	Baja California Sur	Dip. Francisco Pelayo Covarrubias
17 de mayo	Carretera Oaxaca-Huatulco-Puerto Escondido	Oaxaca	Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
11 de julio	Carretera Durango-Mazatlán	Durango	Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales
16 de Agosto	Puerto de Manzanillo	Colima	Dip. Nabor Ochoa López

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime, consultó a la asamblea si eran de aprobarse las fechas y coordinadores para la visitas a obras. En votación económica y por unanimidad fue aprobado.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Acuerdo RO6/019: Se aprueban las fechas y coordinadores para la realización de visitas a obras en proceso, conforme a la propuesta presentada.

b) Copia del oficio OASF/0131/2013 de la Auditoría Superior de la Federación, que contiene la recomendación 11-0-01100-02-0062-01-001, formulada por ese Órgano de Fiscalización Superior en la revisión de la Cuenta Pública 2011, y que corresponde desahogar a las Comisiones de Infraestructura y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, dio cuenta a la Comisión de Infraestructura del oficio OASF0131/2013 de la Auditoría Superior de la Federación, que contiene la recomendación 110-01100-02-0062-01-001 y que corresponde desahogar a las Comisiones de Infraestructura y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que se considere la pertinencia de modificar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, en lo relativo a que se incorpore en el capítulo Único del Título Primero de la esta Ley como una más de las modalidades de la obra pública, la posibilidad de aceptar pagos en especie relativos a la realización de obras comprometidas en esquemas de otorgamiento de concesiones a particulares, como fue el caso de la construcción de los tramos carreteros (libramientos) Sur de Guadalajara y el de Tepic, considerados en la Concesión de la Autopista Guadalajara – Tepic, cuyo monto estimado fue de 3,608,472.1 miles de pesos.

En tal virtud, el Diputado Presidente Alberto Curi Naime, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 158 numeral 1 fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, pidió a los integrantes enviar sus observaciones y solicitó su anuencia para requerir información a las dependencias del Poder Ejecutivo que sean competentes en la materia, y para estar en posibilidades de atender la recomendación señalada.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime consultó a la Asamblea si se otorgaba autorización para proceder en consecuencia. En votación económica, se aprobó por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo RO6/020: Se aprueba solicitar información a las dependencias del Poder Ejecutivo para estar en posibilidad de atender la recomendación 110-01100-02-0062-01-001 que corresponde desahogar a las Comisiones de Infraestructura y de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que se considere, en su caso, la pertinencia de modificar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

9. Clausura y cita de próxima reunión.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, consultó si alguna Diputada o Diputado deseaba hacer uso de la palabra. No habiendo registro de participaciones, declaró por terminada la Sexta Reunión Ordinaria siendo las 18:05 horas.